

Expediente: 406/19-I2
Carátula: ZURITA JORGE MARTIN C/ ANDRADE MANUEL ALEJANDRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SORIA LORENA, -POR DERECHO PROPIO
20253202026 - ZURITA, JORGE DANIEL-ACTOR
20223367780 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -CITADO EN GARANTIA
20271424141 - ANDRADE, MANUEL ALEJANDRO-DEMANDADO
20223367780 - DANESI, HUGO MARIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 406/19-I2



H20702669256

JUICIO: ZURITA JORGE MARTIN c/ ANDRADE MANUEL ALEJANDRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 406/19-I2

CONCEPCION, 20 de marzo de 2024.-

Del levantamiento de embargo solicitado: Autos a Despacho para resolver.- GEG

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.